

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Laguna.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 4 de Abril de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL



VIGÉSIMO ANIVERSARIO

Doña Juana Hernández y Romero

Falleció el día 4 de Abril de 1891.

El día 5 del corriente a las ocho y media se celebrará por su eterno descanso misa solemne de requien en las parroquias de Ntra. Sra. de la Concepción y de San Francisco; y a las siete y media en la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramón Torrijos y Gómez, Obispo que fue de esta Diócesis, concedió 40 días de indulgencia por cada misa que se oiga, cada padre nuestro que se recé ó comunión que se reciba en sufragio del alma de la finada. El presbítero D. Ireneo González y Hernández agradecerá que las personas piadosas encomienden a Dios el alma de su inolvidable madre. Santa Cruz de Tenerife 4 de Abril de 1911.

Impaciencias delatoras

No estaba seca como quien dice la tinta del artículo en que hacía notar el silencio hecho alrededor de nuestro «problema», cuando los señores Matos y Morote se encargaron de darle unos golpecitos en el Congreso. ¡Vaya por Dios! Bien se conoce que no todo es júbilo en la gran Toledo. ¿Qué temerán aquellos representantes de León y Castillo, digo, de Las Palmas, que no cesan de empujar al Gobierno para que aprisa y corriendo resuelva el pleito? Aseguraría cualquiera por el interés que demuestran en despachar pronto la existencia de alguna fuerza oculta dirigida a la demolición de sus insanos propósitos. Y si en algo se equivocase el que esto pensara no sería por cierto en cuanto a la existencia de aquella fuerza, aunque en verdad nada tiene de oculto, pues no es otra que la Justicia actuando serena y constantemente por mediación de los representantes de Tenerife aquí y en la Corte.

No negamos—sería negar la luz—que D. Fernando y sus tornavoces influyen de lamentable manera en el ánimo irresoluto del jefe del Gabinete; pero hay también motivos para creer que la impresión producida por nuestra Asamblea y por autorizados informes que aquel recibe una y otra vez hacenle vacilar y no le permiten decidirse en favor de la «combinación» tiernamente acariciada por aquellos señores. Trabájase con ahínco, ya lo creo, para que el señor Canalejas haga de la «división» cuestión de partido; mas no han podido conseguirlo hasta ahora los caballeros de enfrente. Es que el señor Canalejas, escarmentado en ajena cabeza, sabe que no es prudente abusar de eso que llamamos cuestiones de partido, y más de cuatro y más de diez diputados de la mayoría no le han ocultado sus simpatías por lo que es de razón y derecho en el asunto canario. Sobea además el presidente que Sol y Ortega significa un número apreciable de votos y no ignora que otro sol (con minúscula), el exembajador, va en el archipiélago hacia la puerta desde que en Lanzarote y Fuerteventura se han levantado enérgicas y sinceras voces protestando del yugo y reivindicando su libertad y autonomía.

Las meditadas frases de Domínguez Alfonso, en tan oportuno momento de que era necesario aguardar entre otras informaciones la del digno Gobernador civil de Canarias antes de iniciar el debate, fueron un jarro de agua helada vertida sobre los artificiales ardores «divisionistas» de Morote y Matos. Además de esto, un factor no despreciable ni mucho menos ha debido aparecer ante la mente del jefe del Gobierno: el factor representado por todos los elementos autonomistas y regionalistas de ambas Cámaras, los cuales, por autonomía unos y por regionalismo otros, puede asegurarse que secundarán con oportunidad, si falta hiciere, al único diputado con que en la actualidad figura Tenerife en el Parlamento.

Testigos de cargos son esas prisas que no alcanzan a disimular nuestros adversarios. Las personas imparciales ajenas a lo que se trata de ventilar han echado de ver desde luego, y cada día van viendo con más claridad, que a nosotros no nos duelen prendas, que en manera alguna regateamos informes ni estadísticas, que no fiamos a Agencias informativas la defensa de nuestras le-

gítimas aspiraciones. Y todo esto va formando cierta atmósfera, va creando un ambiente en el cual se asfixia ese que a alguno se antoja gigante y todos irán descubriendo que ya no es sino otro ensayo de la venta. Esas precipitaciones é impacencias, lejos de dar razón a quien no la tiene, resultan viva demostración de su impotencia, algo así como barómetro acusador de la baja presión atmosférica. Nótese cómo aquellos apremios, cómo aquellas exigencias de inmediata resolución se han acentuado a medida que ha ido subiendo aquí, en La Palma y en las Islas menores la marea autonomista-unionista. Véase cómo, siempre dentro de las medias tintas y los juegos de equilibrio a que son tan apasionados nuestros hombres políticos, el fiel de la balanza del Presidente del Consejo parece inclinarse de algún tiempo acá, «bien al hacer que hacemos» ó bien del lado de lo que exigen la realidad y la verdadera razón de Estado.

¡Que se impacienten! está bien. Nosotros no hemos de impacientarnos, por que, suceda lo que quiera, los hechos, que son más fuertes que las combinaciones humanas, vendrán a enmendar las injusticias que se cometieren ó a consolidar la justicia que se haga. Ateniéndonos a los hechos y a no juegos malabares de palabras—que es el toque de los otros—estamos en terreno sólido. No habrá contingencia que de este terreno pueda sacarnos. Hemos ganado palmo a palmo el lugar que ocupamos y que no tenemos la intención más mínima de abandonar. En los Ayuntamientos y en la Diputación provincial seguiremos de toda suerte haciendo obra de reconstrucción canaria, a la manera que en la entraña del pueblo estamos haciendo sin cesar obra de cultivo, según demuestran con repetición admirable nuestras elecciones.

¡Que se impacienten! Es como si colaborasen en nuestra campaña; porque sus salidas de tono, hijas de esa su impaciencia, las diatribas contra nosotros y las conminaciones a los poderes públicos son como otros tantos alegatos favorables a lo que Tenerife y sus hermanas defienden con serenidad y sin pretensión de ofensa para nadie. De aquí salen para Madrid y España entera, argumentos, manifestaciones de vida y patriotismo nunca fuera de quicio, jamás contrapuestas a la realidad de las cosas. Que salgan del otro campo dicterios, anatemas y palabras gruesas. ¿Qué nos importa? Todo eso no hará mella alguna en los espíritus reflexivos, y si algo se lograra edificar con tan deleznables materiales, el edificio vendría abajo al menor soplo. Nos tiene absolutamente sin cuidado.

Lo que si nos interesa, lo que tenemos empeño en conservar y defender pese a quien pese es el progreso por nosotros conseguido en las costumbres públicas, eso que la opinión española puede apreciar y sin duda aprecia en su valor positivo. Esa indudable conquista llevada a cima por Tenerife y sus hermanas ha de ser la paloma en que nos apoyemos para remover y derribar lo que estorba a Canarias. Reforcemos la palanca con ella y por ella somos fuertes y lo seremos más, y en definitiva recibirán su merecido los impacientes enemigos de las Afortunadas.

B. Santos y Vall.

LA SEGUIRÉ...!

Para mi estimado amigo D. Antonio B. Macías.

Fué la mujer por quien vertí á raudales lágrimas tristes en mi edad florida, y su angélico pecho de mi vida era el altar de ledos madrigales.

De aquellos ojos negros, celestiales, la luz ansiaba el alma conmovida, y olvidaron su gloria apetecida hundiéndola por siempre en fieros males.

Más, aunque cruel, la seguirán mis ojos y por doquier la buscaré deshecho; y, mártir, le perdono sin enojos.

...Y si me viéreis en su frío lecho, no os extrañe que abrace sus despojos, que guarda aún mi corazón su pechol....

Pedro Bethencourt y Padilla.

Laguna.

CUENTO

MADRE Y MADRASTA

Eloísa era viuda y tenía dos hijos. Su viudez, sin embargo, no era obstáculo para que ella sostuviera relaciones con otros.

Era rica, y generalmente esos otros la explotaban...

(El cuento empieza un «poco duro»; pero esa es la verdad, y para el mejor efecto del mismo, hay que ser claro.)

Los hijos de Eloísa se llamaban Ismael y Melchor. El primero más viejo que el segundo, y también más ilustrado, más culto. Melchor era un tanto huraño, y más aún caprichoso.

La madre amaba a sus dos vástagos, por igual, y ellos correspondían a ese amor, con otro más grande. La paz y la buena armonía en la casa era el primer emblema de aquella familia; pero he aquí que aparece un tío de los muchachos, D. Juan Antonio, y lo que antes fué unión y concordia se trocó en odios y rencillas.

Era D. Juan un hombre vanidoso cuyo objeto fué usurpar a Ismael sus derechos hereditarios y demás beneficios, para dárselos a Melchor y poder luego, a su antojo ejercer potestad sobre los dos; valiéndose a este fin, de la obsecración é ignorancia del más pequeño.

Tales artimañas puso en práctica el tío Juan que, no sin grandes esfuerzos, consiguió al fin y a la postre lo que se proponía, siendo de ello un contribuyente poderoso la sinceridad y honradez del mayor y la ruindad y osadía del pequeño que obrando de mala fé y creyendo obtener algo muy ventajoso aprovechaba toda ocasión para perjudicar a su hermano.

Empero tanta crueldad, Ismael en cierta ocasión, con un heroísmo sin límite, luchó desahogado y con una mujer llamada Emma que, aprovechando el momento en que no había nadie en la casa, intentó robar los hijos de Eloísa. Ismael supo conservar para su madre lo que es el mayor tesoro de toda mujer.

Emma, apesar de su fracaso, siguió desahogada a los niños y como mejor medio de llevarse los consigo, frecuentemente les hacía mercados y los escarificaba con pasión.

Los hermanos, en especial el mayor, no querían separarse de su madre a quien amaban fríaticamente; pero llegó a un extremo tal la tiranía de Eloísa y sus familiares, para con Ismael, que éste, en contra de su voluntad, en un momento de desesperación y haciendo un gran sacrificio para olvidar el amor materno, huyó de su casa y se fué con Emma, que había de ser su madrastra.

Entonces fué cuando Eloísa comprendió el error en que había incurrido; Ismael se hacía mucha falta; le era imprescindible para poder vivir.

Quiso poner remedio a la cosa; pero ya era tarde....

Un amigo, guasón, que se encuentra detrás de mí, y que va leyendo lo que escribo, imita la indiscreción de M. de la Condamine con la dama de la carta, y para que yo no me entere de que él lee, dice:

Efème: sabes que me gusta el cuento? Pero yo en tu caso diría que la madre es España, los concubinos que la explotan, los polticos (por no decir que los Gobiernos), el primogénito, Tenerife, el hijo menor, Las Palmas, el tío, León y Castillo y la madrastra, Inglaterra. Hombre; no seas tonto, le dije. Yo me rei de él....

M. Efème.

DE TOROS

Para escoger los toros que han de matar los valientes y aplaudidos matadores con alternativa en Madrid, Antonio Moreno (Lagartijillo) y Juan Sal (Saleri), en las corridas del 30 de actual y 7 de Mayo, embarcó el sábado para Sevilla, comisionado por la Empresa Tinerfeña, nuestro compañero en la prensa D. Julio Navarro Marín.

Le deseamos un feliz viaje, y aseguramos a los aficionados y al público en general, que dada la competencia del Sr. Navarro en estos asuntos, el ganado por él escogido ha de reunir en alto grado las condiciones de gran bravura, mucho poder, excelente trapío y muchos kilos.

POR TELEGRAFO BOLSA

Madrid 3-20'42. Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 84'55. Acciones Banco de España a 450'00 Amortizable 5 p 8, a 102'00

CAMBIOS Londres, vista, a 27'40 por £. Paris, vista, a 8'35 por P.

Bolsa de Paris Exterior Español, a 99'15. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 401'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 423'00.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

MEMORIA ANUAL

El Bibliotecario municipal que suscribe, cumpliendo con el deber que su cargo le impone, tiene el honor de presentar a V. E. la memoria en que da cuenta del estado del centro de instrucción que con tanto interés sostiene el Excelentísimo Ayuntamiento.

Cada día se observan los beneficios que reporta dicho Establecimiento, con el aumento de obras; que proporciona a los lectores mayor campo en donde hacer sus estudios; viéndose con esto satisfechos los deseos de V. E. que aspira al mayor progreso de la cultura popular.

Comprende esta memoria el período de 1.º de Enero a 31.º de Diciembre de 1910

En el han ingresado en la Biblioteca 46 volúmenes que sumados a los existentes en 31 de Diciembre de 1909 hacen un total de 14.263 volúmenes.

Los mencionados volúmenes han sido unos adquiridos con los fondos que la Excmo. Corporación tiene destinado al efecto, y otros donados a la Biblioteca. Ascienden aquellos a 28 y estos a 18; siendo los donantes, los que figuran en el estado que acompaño con número 1.

El número de lectores en el insinuado tiempo, fué el 2986; clasificándose por la nacionalidad de cada uno en 2854, españoles, 32 franceses, 59 ingleses, 10 alemanes, 12 holandeses, 6 italianos, 5 rusos y 8 portugueses.

Las obras consultadas por los citados lectores se clasifican siguiendo el orden de los catálogos en la forma que sigue: 37 de Teología, 53 de Jurisprudencia, 766 de Ciencias y Artes, 1924 de Bellas letras y 813 de Historia, y por el idioma en que están escritas en castellano 3411, en francés 42, en inglés 69, en italiano 13 en alemán 16 y 71 en latín.

Tales son los resultados que someto a la consideración de V. E.; confiando en que cuando la extensión del local lo permita han de ser satisfactorios en muy alto grado.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Marzo de 1911.

El Bibliotecario, Pablo González y Ball.

Estado de los que han donado libros a esta Biblioteca Municipal.

Sr. D. Patricio Estevanez 9 volúmenes; D. Mateo Alonso del Castillo, 1 id. Srta. doña Emilia González y Ball, uno

id; Director de LA OPINIÓN, 1 año del periódico 1910; id. Diario de Tenerife, uno id. id. id.; id. Diario de Avisos, 1 id. id. id.; id. El Tiempo, id. id. id.; id. El Progreso, 1 id. id. id.; id. Gaceta de Tenerife, 1 id. de Noviembre a 31 de Diciembre 1910; id. La Prensa, 1 id. de Octubre a 31 de Diciembre 1910. Santa Cruz de Tenerife 13 de Marzo de 1911.

El Bibliotecario, Pablo González y Ball.

DEL CUARTEL

La disciplina y el efecto

Dice La Tribuna, de Barcelona: «El capitán de Caballería D. Emilio Pou, con motivo de haberse incorporado al escuadrón de su mando un numeroso contingente de reclutas, ha escrito a los padres de cada uno de ellos una hermosa carta militar, que queremos dar a conocer, no sólo por lo elevado y patriótico de sus conceptos, sino también por los sentimientos de cristiano consuelo que a la familia de los nuevos soldados ha de producir. Creyendo además que con trabajos y obras como el que ha hecho el señor Pou, y no con leyes de excepción, es como mejor se pueden combatir los chispazos de antimilitarismo que recientemente han brotado en Madrid, Orense y otras poblaciones.

«Sr. D. N. N. (padres del recluta). Mi estimado amigo: Su hijo de usted, soldado de Caballería desde hace pocos días, ha sido destinado al escuadrón que yo mando, que es el 2.º de dragones de Santiago. Con tal motivo juntos conviviremos y serviremos a la Patria durante el tiempo que lo tengan ausente de su lado; siendo mis funciones para con él, las de padre, superior ó maestro, cuyo triple concepto establece entre usted y yo una viva simpatía, ya que su hijo viene a ser para nosotros un sólido lazo de amistad. Permítame, pues, que le salude, condoliéndome de la pena propia que la forzosa separación le ha ocasionado, y como tengo la firme convicción de que mi escrito le ha de servir de poderoso lenitivo, siento un placer especial el poder garantizar a usted que siguiendo las inspiraciones y norma de nuestro jefe, el coronel D. Federico Ramírez, su hijo estará aquí muy bien tratado; se le dará comida abundante y nutritiva; dormirá en muy buena cama; se le asistirá en sus dolencias, si por desgracia las sufre; se le enseñará con método y calma, haciéndole con ello suave y fácil el tránsito a primera vista brusco de la vida y libertad del campo, a la reglamentada y seria del cuartel; tendrá maestros que le enseñan a leer y a escribir, para que algún día pueda usted ver por los trazos que el mismo escriba, que aquellas manos callosas que sola trazaban surcos en la tierra, han aprendido ó perfeccionado otros provechosos labores; tendrá superiores que despejarán su entendimiento, haciendo que penetre y arraige en él la luz del patriotismo, dándole a comprender que la vida de cuartel es una ampliación y engrandecimiento de la vida del hogar y la familia, inculcándole un amor parecido al de sus padres, porque es grande y santo como él y como él indestructible: el amor a la Patria, amor intenso y puro, suma y compendio de todos los amores; el cual le inspirará ideas nobles y elevadas, sentimientos de abnegación y sacrificio que antes no imaginaba y le enseñará y hará ver que su casa y su pueblo no tienen los límites que él cree, porque comprenderá que no terminan en las paredes del hogar que mecía su cuna y en las montañas ó valles que la circundan, sino que abarcan más amplios horizontes, ya que saltando de los confines ibéricos, se extienden a hispanas tierras de otros continentes, cuya conservación y engrandecimiento a él se le confían; con lo que usted mismo puede ver que su hijo, ya entrado en una vida de nobles misiones y varoniles objetivos, comprendiendo que el amor a la Patria no es otra

cosa que la acentuación y dilatación del amor al pueblo y á la casa. Además tiene la suerte su hijo de servir en Barcelona, que, como sabe, es una de las ciudades más cultas de Europa; emporio del trabajo, de la cultura y del progreso español, donde no dude tendrá su hijo muchas enseñanzas que aprender y mucho bueno que admirar, todo lo cual espero y deseo le sirva de placida conformidad á la pena del momento, encargándole aconseje siempre á su hijo siga por la buena senda que aquí se le trazará, y no dude que con ello tendrá toda la protección de sus jefes y el cariño y el apoyo de su afectísimo amigo que le saluda y estrecha su mano, *Emilio Pou*.

## Servicio telegráfico

El señor Valarino y la colonia tinerfeña.

Madrid, 3—22'10.

La colonia tinerfeña en esta Corte ha acogido con agrado el nombramiento del señor Ruiz Valarino para la cartera de Gobernación, por ser persona que disfruta de general estimación por sus excelentes condiciones.

Los actuales Gobernadores civiles seguirán en sus puestos, sin que haya alteración alguna.

De Marruecos.

Madrid 3—22'30.

Dícese que las fuerzas rebeldes al Sultán de Marruecos han logrado penetrar en Fez, después de un reñido combate con las tropas imperiales.

Toma de posesión.—Impresiones.

Madrid 3—23'10.

Después de prestar juramento ante S. M. el Rey, hoy se han posesionado de sus respectivos ministerios los nuevos Consejeros de la Corona, los cuales se reunieron en Consejo, bajo la presidencia del señor Canalejas, cambiando impresiones respecto á la situación política y á la labor parlamentaria.

Ministro que se espera.—La crisis.

Madrid 4—3 m.

Hoy es esperado de Cádiz el ministro de Marina Sr. Pidal y Rebollo, quien prestará hoy el juramento.

Dícese que el Gobierno se presentará hoy á las Cortes, continuando el debate Ferrer.

Los republicanos se proponen interpelar al Gobierno sobre los motivos de esta crisis.

### PRO UNIDAD PROVINCIAL

## De Santa Cruz de la Palma

Leemos en un periódico de aquella ciudad:

«Mañana á las ocho y media de la noche se celebrará en el Teatro de esta Ciudad un grandioso mitin antiodivisionista, en el que tomarán parte los más afamados oradores de esta isla.

A ese acto grandioso, donde se van á ratificar una vez más las conclusiones votadas en la última y reciente asamblea de Tenerife, seguro es ha de acudir todo el pueblo de la Palma, que vé el desastroso proyecto que gestiona el fatídico León y Castillo, rémora y ruina para las islas menores.»

A Madrid se cursó el telegrama siguiente:

«Liberal, Heraldo, Imparcial, Epoca, Correspondencia, País, Radical.

Siete destinatarios.

Isla Palma ante noticia proyecto problema canario contiene división provincia prepara mañana mitin manifestaciones protesta contra atentado aspiraciones unánime esta isla é inmensa mayoría á chipiélago. Municipios negararse pagar mayor contingente provincial. Único remedio para situación creada inspirar proyecto unidad provincial autonomía insular»

Delegados pueblos.

## Notas marítimas

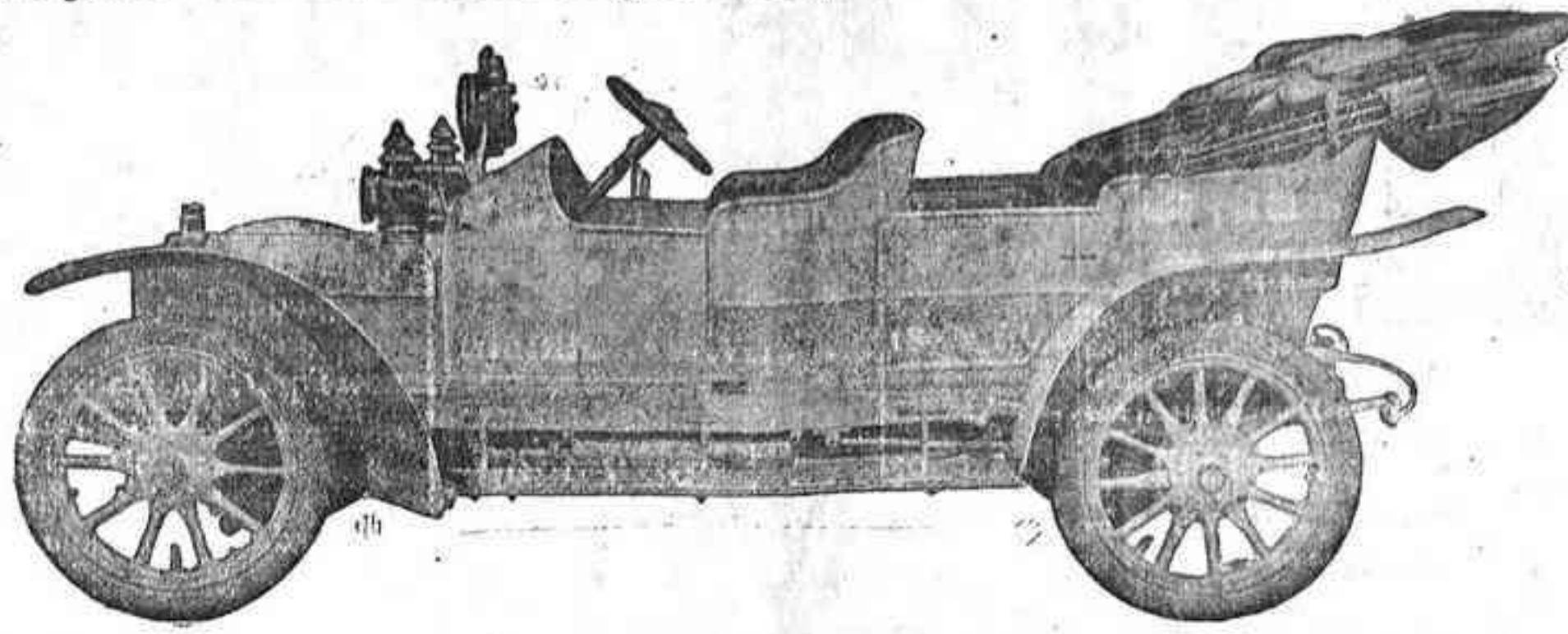
Ayer entraron los pailebots «Rosario» y «Joven Vicente», de Barranco la Torre, con piedra de cal en tránsito.

—Con 200 toneladas de cereales para esta plaza ha llegado hoy de Buenos Aires y Montevideo el vapor inglés *Beilaisa*.

—Han salido de este puerto, con rumbo al de Funchal, el yate de recreo norteamericano *Alcedo*, y con destino á San Luis el vapor cablero *Dacia*.

# Automóviles Martini \* Fabricación Suiza

Especiales para países montañosos. Pueden competir ventajosamente en todos conceptos con las mejores marcas



Para informes dirigirse á D. Fernando Stauffer, Agente general para las Islas Canarias, Calle Verde, Villa Orotava.

## Del "Boletín Oficial"

Por el juzgado de Buenavista, Madrid, se anuncia la muerte sin testar de don Federico de Uriarte y Devigneau, militar retirado, natural de esta Capital y domiciliado en Logroño.

—Se halla vacante la plaza de médico titular del distrito de San Marcos, en Icod.

—Por la ayudantía de marina de Arrecife, Lanzarote, se hace saber, á los efectos de la causa que allí se instruye, la desaparición de Bonifacio González García, náufrago de la barquilla «Rosario», en aguas de aquella isla; secoso desgraciado ocurrido el día 22 de Febrero.

—Por este Parque administrativo de suministro, se anuncia, para el día 24 del corriente mes, la compra de harina, carbón mineral y otros efectos.

## POR LA PROVINCIA

### La Palma

En Santa Cruz de la Palma han fallecido: D.ª Agueda González de Paz, viuda de Hernández Fierro; D. Luis Martín Concepción y el niño Estanislao Duque Vidal. D. E. P.

En aquel puerto ha estado el cañonero *Infanta Isabel*, que zarpó de allí para la Gomera.

Con el título de «Al Sr. Gobernador Civil», leemos en nuestro colega *El Pueblo*, de aquella ciudad:

«Desoidas por el señor Alcalde nuestras advertencias sobre el inminente peligro que ofrece la pared de la Cárcel del Partido correspondiente á la Calle de la Luz, pared que amenaza caerse de un momento á otro, acudimos al Sr. Gobernador para que ordene lo que entienda correspondiente en este caso.

Y esperamos que el Sr. Eulalí atiende nuestra petición y que sus disposiciones nos eviten una justificada censura la necesidad de dirijirnos telegráficamente al Gobierno demandándole que evite una catástrofe, que pudiera ocasionar muchas víctimas.»

En Garafía han perecido ahogadas dos mujeres que se ocupaban en el marisco de lapas. R. I. P.

### Canaria

En Guía, de aquella isla, ha comenzado á publicarse un semanario que se titula *Patria*. De él es el siguiente suelto:

«Se ha recibido en esta localidad una circular redactada por la Juventud de Las Palmas y dirigida á los jóvenes de Guía, invitando á la formación de una juventud que secunde los actos patrióticos que se realicen en la *Capital futura de Canarias orientales*, en pro de la división de la Provincia.»

D. Juan Lobo, que fué Juez de Instrucción de Las Palmas, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia territorial de Alcabete.

—Al inolvidable D. Salvador Alvarez de Sotomayor, Delegado que fué del Gobierno en aquella ciudad, se le ha concedido honores de jefe superior de administración civil.

### REFORMAS DE LA POLICIA

## EN EL CONGRESO

### Un proyecto de Ley

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º El párrafo 2.º del artículo 5.º de la ley de 27 de Febrero de 1908 quedará redactado en los siguientes términos:

«Los comisarios y los inspectores de todas las categorías cesarán en sus cargos á los sesenta y cinco años de edad, los agentes á los sesenta y dos y los vigilantes á los sesenta, entendiéndose respecto á estas dos clases que al cesar podrán instruir expedientes de clasificación y percibir desde luego los haberes pasivos que les correspondiera por el tiempo de servicio que llevaren.»

Art. 2.º El párrafo 3.º del artículo 9.º de la propia ley se redactará así:

«Las vacantes de oficiales del cuerpo de Seguridad se proveerán en capitanes y tenientes de este mismo Cuerpo, Guardia civil y de la reserva activa del Ejército, así como los retirados, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1909, que no excederán de cincuenta y dos años de edad debiendo cesar á la edad en que le correspondiera el retiro forzoso.»

Art 3.º Al final del artículo 10 de la ley expresada se incluirá un párrafo que diga:

«A estos efectos, así como para el ingreso, formarán dos escalafones separados los sargentos, cabos y guardias de Infantería y los de Caballería, correspondiendo á cada uno de ellos las vacantes que en el mismo ocurran.»

Art. 4.º Los funcionarios sin nota desfavorable que hubieran pertenecido con anterioridad á la ley de 27 de febrero de 1908 al Cuerpo de Vigilancia y en la actualidad estuviesen cesantes ó colocados como ordenanzas, sin que estén comprendidos, según el art. 3.º, apartado 4.º, de dicha ley, les permite concurrir á oposición, podrán solicitar dentro de los seis meses siguientes á la publicación de esta ley, un exámen de aptitud, que se verificará en Madrid y estará sujeto á las mismas condiciones que en el indicado artículo se establecen para el ingreso en la clase de agentes; los que acreditaren así su actitud tendrán derecho, si no excedieran en la edad que el art. 1.º de esta ley se fija para la jubilación, á ser repuestos en la categoría en que hubiesen servido dos años, y en defecto de este tiempo de servicios, en la inmediata inferior ó en sus asimilados de la organización actual si no coincidieran con éstos los de los cargos que anteriormente hubieran desempeñado.

A este fin, y mientras existan cesantes ó ordenanzas con actitud reconocida, se aumentarán los turnos que establece la ley de 27 de Febrero de 1908 con uno más, destinado á la reposición de estos funcionarios.

Artículo adicional. El art. 1.º de esta ley, se hace extensivo en cuanto á la jubilación á los únicos efectos de las declaraciones y percibo de derechos pasivos á los que hubiesen cesado hasta la fecha por haber cumplido cincuenta y ocho ó sesenta años según las categorías.»

## SE NECESITAN

una buena maquinista y dos chicos de 14 á 16 años para la fábrica de impermeables, San Felipe Nery, 30.

Los tabacos y cigarrillos superiores de PARTAGA, se venden en la tabaquería LA CORONA, Alameda de la Marina.

## Partagas! Partagas!

Los tabacos y cigarrillos superiores de PARTAGA, se venden en la tabaquería LA CORONA, Alameda de la Marina.

## Del Asilo Victoria

### Varias noticias

La junta directiva de aquella benéfica Institución ha quedado constituida para el año actual, en la forma siguiente:

*Presidente*, Excmo. señora doña Aurea Díaz Flores de Schwartz.

*Primer Vicepresidente*, Excelentísima Sra. D.ª Manuela Bethencourt de Clavijo.

*Segundo Vicepresidente*, Sra. doña Mercedes J. Azcárate de Hardisson.

*Contadora*, Sra. doña Robertina Dehesa de Martí.

*Tesorera*, Sra. D.ª Sivera Oramas Viuda de Solano.

*Vicecontadora*, Sra. D.ª Juana Rodríguez Viuda de Yanes.

*Vicesesora*, Sra. doña Dolores Espinosa de Mandiño.

*Vocales*, Sra. D.ª Francisca Trinidad Marquesa Viuda de la Florida, Sra. D.ª Isabel Soto de Miranda, Sra. D.ª Andrea Oramas de Ténés, Sra. D.ª Felicia Hardisson de Rumeu, Sra. D.ª Carolina Pizarro de Hardisson, Sra. D.ª Isabel Zerolo de Costa, Sra. D.ª Crsmen Suárez de González de Mesa, seño-

ra D.ª Felisa Saeno de Censano de Crosa, Srta. Carmen Clavijo y Bethencourt, Srta. Emelina Cabrera y Felipe.

*Secretaria*, D.ª Rossario Mandiño Viuda de Paredes.

*Vicesecretaria*, Srta. María Crosa y Costa.

Entre los acuerdos adoptados en la Junta General última, figura el de la inauguración que pudiéramos llamar oficial, del «Asilo Victoria», acto que tendrá lugar á las 5 de la tarde del día 16 y cuya fecha, indudablemente, será histórica para el pueblo de la capital de Canarias.

El Asilo será dirigido por tres Hermanos de las Escuelas Cristianas, y por tres maestros particulares, que se encargarán de la enseñanza de Artes y Oficios.

La Junta de Damas del «Asilo Victoria», que con voluntad inquebrantable ha realizado una parte de sus proyectos con la edificación de un local, primero en su clase en esta provincia, hace un llamamiento á la insoslayable caridad de este pueblo, á fin de que todas las personas que comprendan la magnitud de la Institución, aporten su óbolo á esta obra tan necesaria en todo país culto.

Con esta cooperación, que se solicita, los niños abandonados, que vagan por nuestras plazas y calles y por nuestros muelles, dando un espectáculo tristísimo, recibirán en el «Asilo Victoria» educación, instrucción y alimentos, y serán mañana hombres útiles á la sociedad y á su pueblo, y honrados padres de familia.

S. A. R. la Serenísima Infanta Doña Isabel Francisca, ha regalado al «Asilo Victoria» con el objeto de que sean rifados, un par de magníficos jarrones de porcelana inglesa. El producto de esta rifa irá á aumentar los recursos de la humanitaria Asociación.

## ¡Exitaso!

Ha sido grande, pero muy grande el que ha obtenido el inmejorable CHOCOLATE LA LEGALIDAD de José Feraud, tanto por su esmerada y fina elaboración como por lo bien presentado del artículo que además lleva consigo modernas colecciones y premios.

No dejéis de visitar la gran fábrica de pan, pastas para sopas, dulces, chocolates y molinos harineros, Serrano, Castro y Noria alta (barrio Dugg) Teléfono núm. 312.

## Varias noticias

No obstante los fervientes deseos de Marcos, es lo cierto que León y Castillo no ha sido agraciado con la cartera de Estado.

Lo sentimos... por Marcos.

Ha quedado restablecida la comunicación cablegráfica entre esta capital y el Senegal.

Mañana por la tarde, en el vapor *Reina Victoria*, llegará á esta capital, de regreso de la Península, nuestro muy querido amigo, el joven D. Pedro Schwartz y Diz-Flores.

Se ha dispuesto quede suprimida la tarjeta de identidad para las clases é individuos de tropa de la guardia civil, subsistiendo la credencial.

Leemos en un periódico de la vecina ciudad:

«Los destrozos de más consideración que según se nos dice hizo en esta ciudad el vendaval desarrollado en la noche del domingo último, fueron en las casas de los herederos de D. Carlos Nóbrega, situadas donde dicen «El Tanquillo Viejo», pues el viento levantó el techo de ambas casas y lo arrojó á la huerta deenfrente propiedad de don Augusto Hardisson.

Además hay que lamentar la desaparición de eucalipto en la carretera de Tejina cerca de la Glorieta, que el huracán derribó.»

A causa de un accidente desgraciado, se encuentra enfermo nuestro muy querido amigo D. Ignacio Zamorano, por cuyo completo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Leemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«La empresa de automóviles de D. Luis Camscho ha comenzado á verificar su servicio de correos entre los pueblos del norte y esta capital, llegando aquí diariamente á las 8 de la noche, hora en que entra la baja en esta Administración principal, pues la recoge el tranvía en Tacoronte á las 6-20 de la noche para que este aquí á las ocho.

En aguas de este puerto apareció anoche el cadáver de un ahogado, cuya identificación no se ha obtenido hasta ahora.

El juzgado de marina ha incoado el oportuno expediente.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

En la administración principal de Loterías de esta provincia, Alfonso XIII número 52 se están vendiendo los billetes para el sorteo extraordinario del 10 de Abril actual, á 25 pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 500.000 pesetas.

De los billetes vendidos en la misma Administración para el 31 de Marzo último, resultaron premiados con 500 pesetas los números 536, 4.065, 4684, 4689, 9773, 9775 13.008, 20.675, 20.676 y 34048.

## El pan mejor y barato.

«La Higiénica», San José 31, hará una gratificación mensual de cuatro días de pan á todo el que lo tome en su despacho, y llevado á domicilio uno; así pues, por el pan á San José 31.

### LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio la gente pregunta: «¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurrirá á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado á la

PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración —que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

## A los fabricantes de tabacos y CIGARRILLOS

En la tabaquería LA CORONA, Alameda de la Marina, se venden tercios de tabacos de las mejores Vegas de Vuelta Abajo de la isla de Cuba; capas y tripas, así como hoja suelta. Todo á precio barato y al contado.

Nota.—El que suscribe, próximo á embarcar para el Extranjero, ruega á las personas que tengan cuentas á favor ó en contra, pasen á dicha tabaquería á arreglarlas durante el presente mes.

Santa Cruz de Tenerife. 3 de Abril de 1911.—Casmiro Fernández.

# Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PAISES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

## PLÁTANOS, TOMATES Y PATATAS

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

# ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan

### Registro civil

Día 3

#### NACIMIENTOS

Hilario García y Marrero.  
Nélida Morales y Martín.  
Casandra Expósito y Fuentes.

#### DEFUNCIONES

Angel Barrera y Díaz, de esta Ciudad, 17 años, so tero; Canales 13.  
Patricio Castro y Vera, de esta Ciudad, 16 días; Casa de Maternidad y Expósito.

Adela Pérez y Cartaya, de Güimar, 44 años, soltera; Hospital civil.

Juan Perera y Alvarez, de esta Ciudad, 22 años; en el mar.

#### MATRIMONIOS

Domingo Hernández, de la Orotava, soltero, con Antonia Morales y González, de Vilaflor, también soltera.

Juan Cerón y Batler, de Burgos, soltero, con Rosa Claverie y Vizcaya, de esta Ciudad, soltera.

Angel Sabina y Otazo, de Candalaria, soltero, con Nicolasa Rodríguez y Rodríguez, de Yaiza (Lanzarote), soltera.

Emilio Ee.nández Oliva y Pérez, de esta Ciudad, viudo, con María de los Dolores Rabelo y Barrios, de esta Ciudad, soltera.

Anuncio cuarto. (Véanse los anteriores)

### Viveres baratos

Algunos precios al detal'e de

### EL VOLCAN DE CHINYERO

63, calle de Puerta Canseco, núm. 63 (antes Consolación)

	Ptas.
Salmón blanco de Anderson, una lata	0'80
Galletas María «Peek Frean», 460 gramos	1'00
Añil Ultramar, fino, paquete de 460 gramos	0'35
Id. id. marca M. D., paquete de 460 gramos	0'40
Regaderas para flores, con dibujos; cada una	0'90
Pickles de Liptons, pomo.	0'80
Dulces de id.: Una lata Blackberry and applejan, 500 gramos.	0'80
Una lata Black Currant, id. id.	0'80
Una id. Gooseberry, id. id.	0'80
Una id. Mixed Fruit, id. id.	0'80
Una id. Orange Marmeladen, id.	0'80
Una id. Black Currant y Apple, id.	0'80
Una id. Apricot	0'80
Una id. Plum	0'80
Una id. Golden Syrop, con un kilo de peso	1'00
Delicious Salin-bon-bons, 460 gs.	1'20
Té de la Meca, lata de 140 gramos P. B.	0'75
Platos finos para mesa, docena.	3'10
Chocolate «Legalidad», paquete.	1'00
Galleta «Chit chat», 460 gramos	0'60
Almidón Remy, fabricado expresamente para el Volcán. Caja de 100 gramos	0'10
Ladrillos para limpiar cubiertos, clase extra, uno	0'25
Aceite de olivo marca La Fama, una lata con 4 y medio kilos.	8'50
Mariposas para luzmarca Triumph una caja.	0'10
Tocino serrano, los 920 gramos.	2'00
Manteca pura de cerdo, 920 grs.	2'00
Huevos frescos, los 10.	1'00

Hay un gran surtido de libretas para las niñas del Colegio.

Antonio Hernández Capote.

Santa Cruz de Tenerife, Abril 1º de 1911.

### Santiago González

SASTRE

Calle de la Cruz Verde, 14 (a)

### Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un bolsillo de plata de los que usan las señoras, extraviado en el trayecto comprendido entre el Hotel Quisisana y el muelle de esta capital, la entregue en la Casa de los Sres. Hamilton y C.ª, Marina 15, donde será gratificada.

### El Volcán de Chinyero

Almacén de viveres

al pormayor y menor

63-Puerta Canseco-63

### A los vendedores de vinos

Se venden en la Ciudad de la Laguna las existencias de una bodega consistentes en vinos blancos añejos.

Darán razón en la misma Ciudad, calle de Santo Domingo, junto al tanquillo y en esta Capital Alfonso XIII 30.

### Concurso

En las obras del Puerto de Santa Cruz de la Palma se necesitan 3.000 metros cuadrados de adoquines, lo que se hace público para conocimiento de las personas á quien pueda convenir efectuar el suministro.

Admiten proposiciones hasta el 15 de Abril próximo, en esta Capital, Don Carlos La-Roche, contratista de dichas obras. En Santa Cruz de la Palma, Don Antonio Cecilia, director de las mismas, quienes informarán.

Se vende un piano completamente nuevo marca Wolfram. Darán razón. Puerta Canseco 53.

### Venta de casas

En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital.

Para informes y ofertas dirigirse á don Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

Señora alemana que sabe español, busca posición. Villa de Orotava, calle Verde n.º 5.

### Muebles

Se venden: una caja de hierro, una prensa de escribir y un piano vertical con muy poco uso. En esta imprenta informarán.

### STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

### TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

### VINOS

turbios y pesados Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos dias claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Antigrio, para vinos acidos y verdes.

«Conservador del Vino» Saviol para limpiar envases. Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA Imeldo Serís 37. Santa Cruz de Tenerife.

En condiciones ventajosas se venden varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

Se alquilan tres hermosas habitaciones con agua en sitio céntr. co. Precio módico. Darán razón: San Francisco Javier 14.

### Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para telas caladas.

Carnet para los guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

### Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas

### El Gran Bazar Alemán

Castillo 42, frente á las máquinas Singer, tiene el honor de anunciar á su distinguida clientela y á sus demás constantes favorecedores, que con motivo del fin de la presente estación, vende sus sombreros de fieltro con una reducción en los precios de 50 por ciento.

También vende pasadores de ptas. 0'10, 0'25, 0'50, 1'25 hasta 0'30 con gran rebaja en sus precios respectivos, así que también se reduce grandemente todos otros artículos de fantasía y moda de Stras.

Venderá en esta semana por realización todos las existencias con exclusión de la moda en el nuevo local de la misma calle núm. 51.

### Enfermos del estómago

El agua mineral de Evian-Les-Bains es un remedio infalible para sus dolencias. Probadla una sola vez. Unicos importadores: CAULFIELD & SONS.

120

BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

—Señor Giraud,—preguntó:—mi querida señora se encuentra cada vez peor, ¿no es cierto?

—Sí, buena Genoveva, va de mal en peor.

—¿No os queda ninguna esperanza?

—¡Ay de mí tengo bien poca... y la poca que me resta se va dismuyendo de hora en hora.

—¿Y n.º podéis nunca adivinar la verdadera causa de la enfermedad?

—Si reconociera esa causa podría combatirla,—respondió. De graciamente me hallo en presencia de un enigma tan indescifrable, que ni aun los mismos Príncipes de la Ciencia, lo mismo que yo, no han podido descifrar el enigma.

Después de algunos segundos de silencio, la doncella replicó, mirando fijamente el Doctor:

—¡Señor Giraud!..

—¡Mi buena Genoveva!..

—¿Me queréis permitir dirigiros un pregunta?

—Seguramente que os autorizo.

—Y si esta pregunta os asombra, ¿no supondréis que esté loca? ¿No diréis que escucharme es perder el tiempo?

—No, no penséis en tal cosa, pues sé que vuestra inteligencia es clara, y que jamás habláis sin haber antes reflexionado.

—¿Entonces, señor Doctor, responderéis francamente á mi pregunta?

—Sin duda... Pero ¿á que vienen todos esos preliminares y esas vacilaciones?

—Vacilo, sí, es verdad, vacilo... ¡qué queréis!.. Las palabras que voy á pronunciar son tan terribles que me causan miedo á mi misma.

—Tal vez os podré tranquilizar... Hablad pronto.

LAS TRES HERMANAS

117

y vengo á ti encargada de una misión á la vez penosa y sagrada.

Renée supo dar á su semblante una expresión de profunda sorpresa.

—¡Una cuestión penosa y sagrada!—repitió.—No te entiendo.

—Las indirectas serían supérfluas,—replicó Lazarine.

—Iré, por consiguiente, rectamente al objeto. Nuestra querida Juana no se forja ilusión alguna acerca de su estado. Sabe que días y hasta sus horas tal vez están contados. ¡Ay de mí á los dieciocho años la angelical criatura sueña en el porvenir de aquellos á quienes ama y á los cuales va á abandonar.

Renée se llevó el pañuelo á los ojos como para detener ó enjugar sus lágrimas.

—Nadie en el mundo la ha demostrado el afecto y la ternura que Raoul y tú; natural es, pues, que su cariño sobre vosotros dos se concentre y que vuestra dicha futura sea el objeto de su constante preocupación... Así, Juana cree haber hallado el medio de asegurar esa felicidad...

Renée, apartado el pañuelo que cubría su rostro preguntó:

—¿Cuál es ese medio?

—El más sencillo de todos. Aunque en el primer momento, y propuesto por Juana, parece un poco raro, héle aquí: nuestra hermana ha solicitado y obtenido de Raoul la promesa solemne de que después de un año de luto te haría condesa de Gordes.

Renée se levantó, lanzando una exclamación de estupor.

—¡Lo que me dices es una locura!—exclamó.—Al oírte me pregunto si sueño ó estoy despierta.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping arrivals from April 4 to 23.

\* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Table with columns: Vapores, Salidas de Puerto Cruz, Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Lists ship departures.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 6 SAN MIGUEL. Día 13 SANTIAGO. Día 20 SAN LUCAR. Día 27 SAN TELMO.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf...

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Día 16 el vapor SANTA CRUZ

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma...

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera...

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife...

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCIÓN CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Para los puertos del Sur de esta isla

VELOX

El magnifico y rápido vapor saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana...

Motores auxiliares

PARA BARCOS DE VELA Para presupuestos y demás informes dirigirse a los señores Blandy Brothers y Ca., Las Palmas.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1911

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping routes to Montevideo, Buenos Aires, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores...

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, London, Hamburg, Rotterdam.

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes...

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

de caochou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito.

Pinillos Izquierdo y Comp. El magnifico vapor correo español Balmes de 5.000 toneladas...

Chargeurs Reunis PARA BURDEOS Y HAVRE Llegará a este puerto el 5 de Abril el magnifico vapor francés AFRIQUE

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa) El magnifico vapor Parana de 6000 toneladas...

CASA DE SALUD OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES Barrio de los Hoteles (Gran Vía). CIRUGÍA GENERAL

MILLER WOLFSON & CO. BANQUEROS 3, Eduardo Cobián, 3 Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salón Parisiën SOMBREROS Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas...

Chargeurs Reunis Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Malte admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. Garefa.—Casa de Hardisson Hermanos.

—No sueñas,—respondió la Marquessa,—y la voluntad suprema de Juana no tiene nada de irrealizable...

—Yo no creo nada; y si le he herido por casualidad, sin saberlo y sin querer, lo siento mucho...

Se venden casas las núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Se alquila en un precio módico, una accesoría de la casa calle del Castillo núm. 93... Se vende la balandra nombrada ANDREA...